

SESIÓN ORDINARIA N°11/2022
CONSEJO DIRECTIVO
25 DE OCTUBRE DE 2022

ACUERDO N°2419/2022

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32° y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La Resolución Exenta del Ministerio de Energía que aprueba Instrucciones y Medidas de Prevención y Reacción por Casos de Brotes de COVID-19, Aplicables al Ministerio de Energía, y Modifica Temporalmente Resolución Exenta N° 68, de 2019, de la Subsecretaría de Energía;
- c) La proposición del Sr. Director Ejecutivo; y
- d) Las necesidades del Servicio;

CONSIDERANDO:

- I. Que, en virtud de la Resolución individualizada en el literal b) de los Vistos, se suspenden los viajes al extranjero y dentro de Chile de funcionarios del Ministerio de Energía, así como de los órganos de la administración del Estado que se relacionan con el Gobierno a través de este, como es el caso de la Comisión Chilena de Energía Nuclear.
- II. Que, aquellos viajes considerados imprescindibles, deberán ser aprobados por el/la jefe/a de División, Unidad, Oficina, o Seremi, según corresponda.

SE ACUERDA:

- 1) Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

SRA. ALICIA MAGDALENA GARCÍA SOTO

Cargo: Asesora Jurídica.

Dependencia: División Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Asunción – Paraguay. Participar en el “Taller Regional para Promover la Universalización de la Enmienda de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 8 al 11 de noviembre de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

El objetivo del taller es crear conciencia sobre la importancia de la Enmienda a la CPPNM (A/CPNPM), discutir el progreso en la implementación de la CPPNM y su Enmienda, identificar enfoques regionales y necesidades dentro de la región para la adhesión, y aplicación del Convenio enmendado, y proporcionar una comprensión de las actividades técnicas y de asistencia legislativa pertinentes del OIEA.

La Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares (CPPNM) entró en vigor el 8 de febrero de 1987 y la Enmienda entró en vigor el 8 de mayo de 2016. Aunque la Enmienda ha entrado en vigor, 37 Estados Parte de la CPPNM aún no la han ratificado. La Enmienda cierra brechas importantes en la convención original, incluidas las medidas de criminalización que no dejan refugio seguro para aquellos que buscan usar material nuclear de manera maliciosa. Estos son pertinentes para todos los estados, no solo para aquellos con instalaciones o material nuclear. La implementación universal de la Enmienda ayudará a asegurar que el material nuclear en todo el mundo esté adecuadamente protegido contra actos maliciosos que involucren material nuclear.

Chile, presentó su adhesión a la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares el 27 de abril de 1994 y presentó el documento de Aceptación a la Enmienda a la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares, el 12 de marzo de 2009.

Dada el rol que desempeña la Sra. García como Abogado y Asesora Jurídica de la Autoridad Reguladora (DISNR), se considera pertinente su participación, por cuanto las metas aprobadas para los próximos 3 años dicen relación con la actualización del marco jurídico existente, actualizar los planes de trabajo nacionales y fortalecer el marco jurídico nuclear y radiológico, en especial la implementación y control de las actividades que conlleva la Convención y su enmienda.

SRA. FERNANDA ANDREA OLIVARES LAGOS

Cargo: Jefe Unidad de Vigilancia Medioambiental.

Dependencia: Departamento Seguridad Integrada.

Lugar y Objeto: Montevideo – Uruguay. Participar en la “Reunión Regional sobre Programas de Monitorización Radiológica para la Protección del Público y el Medio Ambiente: Funcionamiento Normal de las Instalaciones”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 14 al 18 de noviembre de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

En el área Temática de Seguridad (TSA4) "Protección radiológica del público y del ambiente", es fundamental contar con un profesional entrenado en protección y seguridad radiológica en el país, con el propósito de definir y aplicar los programas de monitorización ambiental de acuerdo a las reglamentaciones nacionales. Por ello, es importante que la Sra. Olivares, como representante del TSA4, pueda recibir esta capacitación.

Cabe señalar que, en el marco de la reunión, se ha programado la discusión y demostraciones del “Kit Básico” para monitorización radiológica ambiental durante operación normal, el cual fue donado por OIEA al laboratorio de Vigilancia Medioambiental de la CCHEN y que actualmente se encuentra en proceso de desaduanaje.

Asimismo, es relevante mencionar que los organizadores de la actividad han programado demostraciones de técnicas y equipos de campo y de laboratorio más avanzados, y será una oportunidad donde la funcionaria podrá intercambiar con sus pares en la región, y podrá conocer organizaciones y su gobernanza, facilitando la

dirección y liderazgo que debe ejercer en la unidad de vigilancia medioambiental de la CCHEN.

Su participación le permitirá recibir los conocimientos y herramientas necesarios para poder revisar y actualizar el sistema de vigilancia radiológica ambiental existente en la CCHEN, establecido en el plan de trabajo 2023 de la unidad.

SR. CIRO CÁRDENAS EYZAGUIRRE

Cargo: Jefe División Seguridad Nuclear y Radiológica.

Dependencia: Dirección Ejecutiva.

Lugar y Objeto: Abuja – Nigeria. Participar en el “Curso Internacional de Capacitación sobre la Seguridad Física de los Materiales Radiactivos en Uso y Almacenamiento”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 14 al 18 de noviembre de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

En el curso se recibirán los conocimientos y herramientas necesarias para evaluar la aplicación de los estándares internacionales en cuanto a Security en aplicaciones que actualmente están vigentes en Chile y que tienen un alto impacto, asociado al almacenamiento de grandes actividades de material radiactivo. Asimismo, permitirá identificar posibles brechas entre el reglamento N°82 de seguridad física de instalaciones radiactivas, vigente a la fecha.

La participación del Sr. Cárdenas en esta actividad le permitirá lograr obtener una visibilidad actualizada de las nuevas orientaciones legales y técnicas a nivel internacional que podrían ser aplicadas en el país en casos como el tratamiento de desechos radiactivos en Instalaciones CCHEN. Esta situación impactará positivamente el quehacer de la Comisión, y podrá verse reflejado en las nuevas directrices que se pretenden establecer, que actualmente se encuentran en un proceso de análisis de criterios de medición y tratamiento de este tipo de fuentes de radiación tanto al interior como exterior de CCHEN.

SRA. ISABEL MARGARITA CASAS MORALES

Cargo: Jefa Evaluación y Fiscalización Instalaciones Industriales.

Dependencia: División Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Ciudad – México. Participar en el “Curso de Liderazgo Nuclear y Radiológico en pro de la Seguridad para América Latina y el Caribe”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 14 al 25 de noviembre de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

Es importante que el personal del Órgano Regulador reciba capacitaciones en tema de liderazgo, para poder cumplir de mejor manera la función que desempeña. Este curso de liderazgo constituye una oportunidad para potenciar competencias de funcionarios de la DISNR, con foco en las jefaturas actuales y futuros relevos. Al respecto, se considera fundamental que la Sra. Casas pueda participar, como representante de jefaturas de la DISNR, con el propósito de potenciar habilidades de liderazgo exhibidas por la funcionaria y el espíritu de colaboración brindado a sus pares, tanto en actividades de la DISNR, como CCHEN.

La participación de la funcionaria en esta capacitación le permitirá adquirir habilidades blandas para tener un mayor liderazgo en el trabajo y funciones que desempeña, el cual podrá aplicar en forma directa en las actividades diarias y en la toma de decisiones en términos de protección y seguridad radiológica. Es decir, le

permitirá potenciar el liderazgo que debe ejercer. La adquisición de estas competencias blandas es fundamental para el éxito de los compromisos institucionales.

SR. JUAN CARLOS MANZANO VARGAS

Cargo: Encargado SSI y Ciberseguridad.

Dependencia: División Corporativa.

Lugar y Objeto: Bariloche – Argentina. Participar en el “Curso Regional de Capacitación sobre la Realización de Ejercicios de Seguridad Informática al servicio de la Seguridad Física Nuclear”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 14 al 25 de noviembre de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Manzano, forma parte del Comité de Seguridad de la Información el cual trabaja e informa del avance de aplicación del Sistema de Seguridad de la Información basado en Norma Nch-ISO 27001 en la Institución. Asimismo, se desempeña como Encargado de Seguridad de la Información y a principios del 2019 fue nombrado Encargado de Ciberseguridad titular de la Institución, dando cumplimiento al Instructivo presidencial N°8 de Gobierno.

En esta área cumple tareas de implementación de las políticas de seguridad, coordinación de respuestas ante incidentes, protección de los activos de información, gestión de riesgos asociados a la ciberseguridad, protección preventiva de infraestructuras tecnológicas.

Por lo tanto, teniendo en consideración las funciones que cumple y las responsabilidades que tiene a su cargo, su participación en esta instancia de capacitación se considera fundamental. Ello le permitirá actualizar conocimientos, e interiorizarse sobre la aplicación de nuevas tecnologías utilizadas y aplicadas directamente en el área nuclear para la seguridad de la información y ciberseguridad en la Institución.

La evolución de las nuevas técnicas de los ciberataques hace necesario estar en continúa actualización de conocimientos, con el fin de estar entrenado en herramientas necesarias para tener una pronta respuesta ante un incidente de seguridad o ciberseguridad. A través de este curso se recibirán las herramientas y conocimientos necesarios que permitirán estar mejor preparados y en condiciones de mitigar cualquier eventual ataque a nuestra institución.

SR. JULIO ELWIN LÓPEZ SAA

Cargo: Analista Ciberseguridad

Dependencia: División Corporativa.

Lugar y Objeto: Bariloche – Argentina. Participar en el “Curso Regional de Capacitación sobre la Realización de Ejercicios de Seguridad Informática al servicio de la Seguridad Física Nuclear”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 14 al 25 de noviembre de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

Debido al escenario actual de los constantes ataques de ciberseguridad que las instituciones del Estado están sufriendo, se considera muy pertinente que quienes están a cargo del área de Ciberseguridad puedan participar de esta instancia de capacitación.

La participación del Sr. López en este curso le permitirá actualizar y profundizar sus conocimientos sobre técnicas de ataque, situación muy necesaria debido a los constantes cambios que estas tienen. Asimismo, podrá intercambiar con sus pares, y aprender sobre lo que están realizando en el extranjero para enfrentarlos. Las lecciones aprendidas serán luego implementadas, y difundidas por medio de charlas de sensibilización a los funcionarios de la Comisión.

SR. LUIS ALFONSO MANRÍQUEZ LÓPEZ

Cargo: Supervisor de Operación y Encargado de Mantenimiento Eléctrico, Electrónico y de la Instrumentación Nuclear.

Dependencia: División Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en la “Reunión Técnica sobre Explotación, Mantenimiento y Gestión del Envejecimiento de los Reactores de Investigación”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 21 al 25 de noviembre de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Manríquez es el encargado del Mantenimiento Eléctrico/electrónico y de la Instrumentación Nuclear del RECH-1. Asimismo, cumple con el rol de Supervisor de Operación, motivo por el cual el objetivo del curso tiene plena relación con las labores que desempeña, y por ende se considera pertinente pueda participar en esta instancia de capacitación.

Cabe señalar, que en el marco de las misiones OMARR e IRURR desarrolladas durante este año en el reactor, se está trabajando en un plan para implementar sugerencias y recomendaciones que surgieron, de las cuales el funcionario tiene directa relación, y en la reunión, se espera compartir detalles de cómo se están abordando estos objetivos.

SR. CRISTIAN PEDRO SEPÚLVEDA SOZA

Cargo: Jefe de Sección Seguridad Nuclear Integrada y Salvaguardias.

Dependencia: Departamento Seguridad Integrada.

Lugar y Objeto: Ciudad de México – México. Participar en la “Tercera Reunión sobre Prácticas Regulatorias en el Licenciamiento de Operadores de Reactores Nucleares”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 21 al 25 de noviembre de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

La actividad corresponde a la tercera reunión presencial del proyecto "Capacitación y Licenciamiento de Operadores de Reactores Nucleares" del Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Nucleares y Radiológicos del que la Comisión Chilena de Energía Nuclear forma parte. En este proyecto participan representantes de Argentina, Brasil, Chile, España, México y Perú.

Como contraparte nacional de dicho proyecto fue designado el Sr. Sepúlveda, a quien ha correspondido preparar los criterios reguladores y buenas prácticas en el licenciamiento y renovación de licencias. La actividad está relacionada con la función del funcionario de asesorar a las instalaciones nucleares en aspectos de seguridad nuclear.

SR. HERNÁN MANUEL RODRÍGUEZ VALENCIA

Cargo: Profesional de desarrollo.

Dependencia: División Corporativa.

Lugar y Objeto: Rio de Janeiro – Brasil. Participar en el “Curso regional sobre la calibración de los equipos de protección contra las radiaciones mediante fuentes de neutrones en Laboratorios Secundarios de Dosimetría Estándar (SSDL)”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Rodríguez tiene a su cargo las actividades de calibración de estándar secundario. Es decir, quien calibra los detectores y dosímetros usados en protección radiológica o nivel clínico, trazable a laboratorios primarios como NPL (Reino Unido) o el PTB (Alemania).

Su participación en este curso le permitirá adquirir conocimientos necesarios para un mejor desempeño de sus labores. Asimismo, es una oportunidad donde podrá aprender acerca de prácticas usadas en un laboratorio de estándar primario, como el IRD en Brasil. Todo ello contribuirá a mejorar las funciones que desempeña el Laboratorio de Metrología de las Radiaciones Ionizantes (LMRI), y las que puede desempeñar a futuro, tanto en la calibración de detectores de neutrones, así como también la trazabilidad a un instrumento de magnitud primaria como es la solución de baño de manganeso, para calibrar fuentes de neutrones, mediante coincidencia de fotones.

A su regreso, el Sr. Rodríguez podrá poner en práctica lo aprendido en el Laboratorio.

SRA. ROMMY VALESKA CASANUEVA CISTERNAS

Cargo: Jefa (T) de la Oficina Asesora de Comunicación Corporativa.

Dependencia: Dirección Ejecutiva.

Lugar y Objeto: Ciudad de Belice – Belice. Participar en la “Reunión de Actualización de la Estrategia de Comunicación de ARCAL”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 12 al 16 de diciembre de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

En la reunión se generará la estrategia comunicacional de ARCAL para el periodo 2024-2025, y se coordinará la forma en que se implementará dicha estrategia. Es importante mencionar que Chile se ha adherido a diversos proyectos ARCAL, con representantes de instituciones del ámbito de la salud, de la investigación, y de la propia CCHEN, entre otros.

En su rol de Punto focal de comunicaciones de ARCAL, la Sra. Casanueva ha estado organizando y coordinando la realización de esta reunión, en conjunto con la Secretaría del OIEA. Asimismo, cabe señalar que está contemplada su participación activa durante la totalidad del programa de trabajo, a través de grupos de trabajo y de la presentación de los resultados de la estrategia comunicacional. Por los motivos antes señalados, es que se considera pertinente pueda participar en esta actividad.

SR. HUGO ANDRÉS BRISO CONCHA

Cargo: Analista de Seguridad Nuclear.

Dependencia: Departamento de Seguridad Integrada.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en el “Encuentro Internacional de Puntos de Contacto para Facilitar la Importación y Exportación de Fuentes Radiactivas de conformidad con las Directrices sobre la Importación y Exportación

de Fuentes Radiactivas”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 24 al 27 de enero de 2023.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

El OIEA fomenta y coordina las actividades de los Estados Miembros conducentes al control de las fuentes radiactivas, mediante las disposiciones del Código de Conducta y de sus guías complementarias sobre 1) importación y exportación y 2) gestión de fuentes en desuso.

El objetivo del Encuentro es intercambiar información sobre la experiencia de los puntos de contacto nacionales en la facilitación de la importación y la exportación de fuentes radiactivas de acuerdo con las Directrices sobre la Importación y Exportación de Fuentes Radiactivas, y examinar las funciones y responsabilidades de los puntos de contacto nacionales en la aplicación de las Directrices.

El Sr. Briso cumple actualmente la función de punto de contacto nacional, y en eventos anteriores del Código de Conducta, ha sido designado panelista. Su participación en esta actividad le permitirá adquirir mayores potencialidades para la CCHEN, en materias de control de fuentes radiactivas. Asimismo, contribuirá al posicionamiento del país en el ámbito internacional.

SR. LUIS PEDRO HUERTA TORCHIO

Cargo: Director Ejecutivo (S).

Dependencia: Ministerio de Energía.

Lugar y Objeto: Abu Dabi – Emiratos Árabes Unidos. Participar en la “Conferencia Internacional sobre Sistemas Eficaces de Regulación Nuclear y Radiológica 2023”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 13 al 16 de febrero de 2023.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

El objetivo de la conferencia es compartir experiencias regulatorias relacionadas con la mejora de la eficacia de los sistemas reguladores nucleares y de radiación,

El suscrito fue invitado por el OIEA para participar como panelista de la Conferencia, en el panel sobre liderazgo a través de desafíos nuevos y emergentes, teniendo en consideración el conocimiento y expertise que posee en el campo regulatorio. La participación permitirá relevar a la Comisión Chilena de Energía Nuclear y abre espacios de colaboración.

- 2) Modifíquese y déjese sin efecto las siguientes comisiones de servicio establecidas en los Acuerdos de Consejo N°2416, del 18 de agosto de 2022, y N°2418, del 27 de septiembre de 2022:

2.1) Modifíquese:

Comisión de Servicio a San José – Costa Rica, dispuesta según Acuerdo de Consejo N°2416/2022, del funcionario **SR. OMAR CABEZAS CALDERÓN**, programada del 3 al 7 de octubre de 2022, debido a que el OIEA informó que la actividad fue postergada y que se realizará del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2022.

2.2) Déjese sin efecto:

Comisión de Servicio a Viena – Austria, dispuesta según Acuerdo de Consejo N°2416/2022, del funcionario **SR. NORMAN ARAYA BUSTOS**, programada del 31 de octubre al 4 de noviembre de 2022, debido a que el apoyo financiero otorgado por el OIEA no permite cubrir los costos de participación.

Comisión de Servicio a Garching – Alemania, dispuesta según Acuerdo de Consejo N°2418/2022, del funcionario **SR. LUIS URBANO OLIVARES SALINAS**, programada del 31 de octubre al 4 de diciembre de 2022, debido a que el OIEA informó que el funcionario no fue seleccionado para participar de modo presencial.